

**3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.**

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma de adjudicación: concurso.

**4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.**

El presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 112.000,00 euros.

**5. ADJUDICACIÓN.**

- a) Fecha: 19 de noviembre de 2008.
- b) Entidad: Fundación Universitaria de Las Palmas.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 112.000,00 euros.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de febrero de 2008.-  
El Director, Alberto Génova Galván.

**Consejería de Turismo**

**817** *Dirección General de Infraestructura Turística.- Anuncio de 15 de febrero de 2008, por el que se convoca concurso público, procedimiento abierto y trámite ordinario, para la contratación de las obras de Eliminación de impactos paisajísticos y rehabilitación de sendero y ermita en Montaña de Las Tierras, término municipal de Ingenio (Gran Canaria), dentro del PICT de Canarias 2001-2006 (Cofinanciación Fondo Europeo de Desarrollo Regional).*

La Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias convoca concurso público, procedimiento abierto y trámite ordinario, para la contratación de las obras de "Eliminación de impactos paisajísticos y rehabilitación de sendero y ermita en Montaña de Las Tierras", término municipal de Ingenio, con las siguientes características:

**1. OBJETO DEL CONTRATO.**

El objeto del contrato es la realización de las obras de "Eliminación de impactos paisajísticos y rehabilitación de sendero y ermita en Montaña de Las Tierras", término municipal de Ingenio, con la finalidad de eliminar los impactos visuales existentes en el asentamiento rural mediante tratamiento de fachadas

de las casas cueva, regularizar y adecuar el camino con la construcción de muros de piedra, instalación de vallado de madera y asfaltado, y rehabilitar la ermita mejorando fachadas, cubiertas, carpintería, etc.

**2. PRESUPUESTO.**

El presupuesto máximo de licitación de las obras asciende a la cantidad de quinientos dieciocho mil trescientos euros con ochenta y un céntimos (518.300,81 euros).

**3. PLAZO DE EJECUCIÓN.**

El plazo máximo de ejecución de las obras será de doce (12) meses, a contar desde la iniciación de las mismas.

**4. GARANTÍA PROVISIONAL.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 35.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, los licitadores no deberán constituir garantía provisional.

**5. DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS PARA LOS CONCURSANTES.**

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y demás documentación complementaria para el estudio del concurso estarán a disposición de los interesados, para su examen, en el Servicio de Infraestructura Turística de la Dirección General de Infraestructura Turística, Edificio Servicios Múltiples I, 2ª planta, Avenida de Anaga, 35, en Santa Cruz de Tenerife [teléfono (922) 475041, fax (922) 475048], y Edificio Servicios Múltiples I, 8ª planta, Plaza de los Derechos Humanos, s/n, en Las Palmas de Gran Canaria [teléfono (928) 455793; fax (928) 306763], durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

Dicho Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares obra insertado en la página web del Gobierno de Canarias: <http://www.gobiernodecanarias.org/pliegos/>

**6. CLASIFICACIÓN.**

La clasificación exigida a los contratistas será la siguiente: grupo C, subgrupo 4, categoría D; grupo G, subgrupo 6, categoría C.

En el caso de empresarios no españoles de la Unión Europea que no estén clasificados, deberán acreditar la suficiente capacidad económica, financiera y técnica en la forma y condiciones establecidas en el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

#### 7. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS CONCURSANTES.

Lo que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares según las circunstancias de cada licitador.

#### 8. PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

Deberán presentarse en el Registro de Entrada de la Dirección General de Infraestructura Turística de la Consejería de Turismo, cuya dirección es la descrita en el punto 5 de este anuncio, antes de las 12,00 horas del vigesimosexto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias. En caso de coincidir en sábado, domingo o festivo, se admitirá la presentación antes de las 12,00 horas del día hábil siguiente.

Cuando la oferta o proposición se envíe por correo o mensajería, el licitador deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar el mismo día al órgano de contratación, por fax, télex o telegrama, la remisión de la proposición. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en el caso que fuera recibida fuera del plazo fijado en este anuncio.

#### 9. EXAMEN DE DOCUMENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

La Mesa de Contratación examinará y calificará la documentación general presentada por los licitadores en el sobre nº 1 conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de las proposiciones económicas admitidas tendrá lugar dentro de los diez días naturales siguientes al de la finalización del plazo de presentación de ofertas. En caso de coincidir en sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

#### 10. GASTOS DE ANUNCIOS.

El pago de los gastos originados por la publicación del anuncio de licitación será por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, a 15 de febrero de 2008.- El Director General de Infraestructura Turística, Sebastián Ledesma Martín.

#### *Administración Local*

#### **Ayuntamiento de Vega de San Mateo (Gran Canaria)**

**818** ANUNCIO de 1 de febrero de 2008, relativo a la adjudicación de contrato de obras realizado por el Ayuntamiento.

A los efectos previstos en el artº. 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de la Vega de San Mateo, mediante acuerdo adoptado en la sesión celebrada el día 29 de enero de 2008, resolvió adjudicar a la empresa Instalaciones Inabensa, S.A., el contrato para la realización de la obra "Pérgolas para los Kioscos de la Cruz de Tejeda", por el precio de 100.505 euros. Y mejoras por importe de 27.675 euros.

Vega de San Mateo, a 1 de febrero de 2008.- El Alcalde, Gregorio González Vega.

#### *Otras Administraciones*

#### **Universidad de La Laguna**

**819** ANUNCIO por el que se hace pública la Resolución de 24 de enero de 2008, que convoca concurso, procedimiento abierto y tramitación anticipada, para la contratación del suministro de material de oficina no inventariable con destino al Almacén de la Universidad de La Laguna.

La Universidad de La Laguna ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto y tramitación anticipada, para la contratación del suministro de material de oficina no inventariable, con destino al Almacén de la Universidad de La Laguna (expediente 133-35/2007-C).

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.

Lugar de entrega: Almacén de la Universidad de La Laguna.

Presupuesto base de licitación: 110.000,00 euros distribuidos en los siguientes lotes:

Lote nº 1: material de oficina no inventariable: 36.000,00 euros.

Lote nº 2: material informático no inventariable: 48.000,00 euros.

Lote nº 3: papel DIN A4: 26.000,00 euros.

Garantía provisional: no se exige.

Plazo de entrega: 48 horas desde que la Unidad encargada formalice cada pedido.

Obtención de documentación e información: el Pliego de Bases de Contratación se encuentra a disposi-